

# Asociación de Internautas



## El estado del arte: Internet y los políticos

---

En los últimos meses están apareciendo una serie de noticias sobre las intenciones del gobierno de controlar "la circulación de contenidos en Internet". Con la excusa de lo que ellos llaman "piratería" (a pesar del término, parece que se refieren a las descargas en Internet, [nada que ver con esos señores que asaltan barcos en Somalia](#)), y ante la presión de la industria audiovisual, están preparando medidas "antipopulares".

---

[Bitácora de asurancetorix - Barrapunto](#) - Quiero hacer una recopilación de lo sucedido, por dos motivos: tratar de poner las cosas en perspectiva, de aclarar un poco tantas noticias (muchas veces confusas y/o contradictorias), dejando referencias para quien quiera más información y recordando argumentos que a veces se olvidan. El otro motivo es dejar constancia de algo que muchos políticos no entienden: en Internet las noticias permanecen. No es como la radio y la TV, donde lo que se dijo ayer se olvida para dejar paso a lo de hoy, aquí es posible saber lo que ha ocurrido, simplemente hay que buscar un poco.

Empieza la música:

*1er Movimiento: Preambulo, larghissimo andante con grave acceleratto*

El concepto de copia privada se [introdujo en la Ley de Propiedad Intelectual de 1987, junto con el canon compensatorio por la misma \[PDF\]](#). Los legisladores se encontraron con la costumbre, completamente aceptada en la sociedad, de copiar y compartir obras audiovisuales, entre particulares y sin ánimo de lucro. Una costumbre tan ética como positiva para el bien común (muchos de los artistas que hoy se quejan de la "piratería" deben buena parte de su cultura musical a las cintas grabadas), ya que permite el acceso y la libre difusión de la cultura, incluso a quienes tienen dificultades para obtenerla, y ayuda a la promoción de obras sin coste para los autores, [entre otros motivos](#).

Para proteger esta costumbre, se creó el [derecho de copia privada](#). Al contrario de lo que mucha gente parece pensar, la copia privada no es una forma de saltarse las leyes para aprovecharse de las cosas "por la cara", sino que **es un límite a las intenciones de los defensores de la propiedad intelectual** de restringir el acceso a los bienes culturales y de controlar su difusión, adueñándose de ellos en la práctica y mercantilizándolos completamente.

Dicho de otra forma, los legisladores no estaban obligados a amparar el derecho de copia privada, pudieron obviarlo y legislar en contra, asumiendo las directrices de los pro-copyright. Sin embargo decidieron reconocerlo, y al hacerlo también reconocen que es algo beneficioso para el conjunto de la sociedad, y que por lo tanto necesita ser amparado por la ley.

Justificado por la copia privada, y junto a ella, se creó el canon compensatorio (canon analógico, entonces). En principio puede parecer razonable compensar a alguien por la posibilidad de que se distribuya material creado por él, entre particulares y sin ánimo de lucro. Se puede estar de acuerdo o no, es discutible, pero al menos *parece* razonable. [O lo parecería si, al menos](#), su cobro no fuera indiscriminado y abusivo, su reparto fuera transparente y no realizado por empresas privadas de

forma completamente opaca, su gestión fuera debidamente controlada y auditada, y las pérdidas que supuestamente compensa estuvieran correcta e *independientemente* justificadas.

Otra de las cosas llamativas de esta ley es que obligaba al cobro de ese canon a través de entidades de gestión de derechos, dificultando al artista la autogestión de sus derechos, obligándole a pagar a intermediarios e impidiéndole conocer si el reparto se produce justa y equitativamente. Por ejemplo, no es posible saber qué cantidad va a los autores (los supuestos destinatarios, según las declaraciones oficiales), y qué cantidad termina en manos de las multinacionales.

### *2o Movimiento: Largo meditato nocturno*

En septiembre de 2003 se empezó a aplicar el canon a los CD y DVD vírgenes como resultado de un acuerdo entre las entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual y [ASIMELEC](#). Esto provocó una gran polémica porque [dicho acuerdo se negoció sin la participación ni presencia de consumidores y autoridades](#). El gobierno [no quiso hacer nada](#). Otra cosa, se supone que el canon lo pagan los fabricantes, [¿os acordáis del caso Traxtore?](#)

En el 2006, [ante la indignación de la Red](#), el Congreso aprueba, **casi por unanimidad**, la reforma de la [Ley de Propiedad Intelectual](#), que [regula el canon digital](#). La plataforma "Todos contra el canon" [presentó casi un cuarto de millón de firmas en el Congreso](#) en contra de esa ley. Pedían, entre otras cosas, [que se reflejara el importe del canon en factura](#) para que el consumidor supiera cuanto pagaba por ese concepto. Sin respuesta del gobierno.

En esa reforma de la LPI se introdujeron los cambios que provocan que [la copia privada en Internet pueda ser un ilícito civil](#), equiparando la [puesta a disposición en Internet con "comunicación pública"](#), con [una ambigüedad que](#), a pesar de la indefensión que provoca, [nuestros legisladores no han querido corregir](#).

Por cierto, también reformaron el [derecho de cita](#), de una forma [realmente peligrosa](#) para la [libertad de expresión y el derecho a crítica](#).

Poco después ["Todos contra el canon" presentaron 650.000 firmas ante la Comisión Europea](#). También [pidieron al Defensor de Pueblo que lleve la LPI al Tribunal Constitucional](#). Todavía estamos esperando.

### *3er Movimiento: Ballet, lento agitato piu sordo*

Al año siguiente, en el 2007, con un [historial de lo más entretenido](#), se aprobó [la LISI](#). ¿Alguien recuerda el artículo 17bis, que permitía a las gestoras de derechos cerrar webs? El Gobierno [dijo y repitió que rectificaría, pero siempre acababa volviendo](#). Finalmente [esta responsabilidad cayó en un "órgano competente"](#) (de nuevo [cierta ambigüedad](#)), a pesar de que **la restricción de un derecho fundamental sólo debería poder hacerla un juez**.

Nada más empezar el 2008 ["Todos contra el canon" presento en la Moncloa dos millones de firmas](#) (sí, 2.000.000 de firmas). Lo presentaron "en la Moncloa" porque el presidente no tuvo interés en aceptarlas en persona, y *tampoco ha tenido interés en responder a las demandas*. Igual se han olvidado de dárselas, por lo que vino después...

A mediados de año, [a pesar de todas las dudas sobre el canon](#), y con la crisis ya empezada, [en una orden ministerial se fijaron las nuevas tarifas del canon](#). Lo de los [discos duros tuvo una gracia especial](#), y también [tuvo su \(¿alguien adivina?\) ambigüedad](#). Hay que recordar, también, que **todos pagamos canon, a través de los impuestos, aunque jamás hagamos "copias privadas"**, ya que

las administraciones públicas lo pagan al comprar soportes digitales. Por descontado, tanto eso como preguntas como: [¿Por qué nos cobran IVA en el canon?](#) quedaban sin respuesta por parte del gobierno.

Aunque algunas quedaban perfectamente respondidas cuando vimos que el gobierno había prometido a las gestoras unos ingresos estables por el canon ([para soportes sonoros y audiovisuales, por ejemplo, alrededor de ochenta millones de euros](#)), **independientes de lo que realmente se pudiera copiar en los soportes**, y que sólo había que [bailar las cantidades anualmente para que el total cuadrara](#), da igual que [pague quien no debe, y si deja de hacerlo se sube al resto](#), y punto. Está bien jugar con el dinero de los demás, ¿a que sí?

Esas declaraciones las vimos porque en septiembre [la Audiencia de Barcelona acepta preguntar al Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas si el canon contradice la normativa europea](#). Tendrán que decidir sobre el hecho de que [el canon está gravando soportes que pueden no usarse para copias privadas, y sobre que lo paguen las administraciones y las empresas](#), que no tienen ese derecho. Ya veremos como acaba, en cualquier caso va para largo. Aclaraciones del gobierno al respecto: ninguna.

*4o Movimiento: Minuet sostenuto ma non troppo*

En julio de 2008, hace menos de un año, el ministro de Industria, Miguel Sebastián, [hizo unas declaraciones que merece la pena recordar](#): "**No aplicaremos restricción ni regulación alguna que impida la expansión o desincentive el uso de Internet ni estableceremos límites a las herramientas de libre circulación de información**", dijo el ministro. "Esa libertad ha sido y es la clave de la red de redes, de su crecimiento y de su popularidad", agregó. Bien, ¿verdad?, pero poco dura la alegría en casa del pobre.

El 28 de octubre de 2008, [Rafael Simancas](#), portavoz de Cultura del Grupo Socialista, [presentó una Proposición No de Ley para hacer frente a la "piratería cultural" en Internet](#), aunque poco después tuvieron que presentar una enmienda a su propia proposición, para suavizarla. El Grupo Popular también presentó su propia enmienda, pidiendo un «justo equilibrio entre los diversos derechos fundamentales, particularmente el derecho a la protección de los datos personales, libertad de expresión y de acceso a la información y la defensa de la propiedad intelectual».

Hay que recordar que la [defensa de la propiedad intelectual no es un derecho fundamental](#), al contrario que los otros, y jamás debe equipararse a ellos.

José María Lassalle, del PP, también [reprochó a Simancas que no se hubiera "disculpado" ante millones de internautas a los que tachó de "piratas"](#), aunque también dijo que para ellos la vía es "luchar contra la piratería"...

Finalmente se aprobó la proposición, en la que "insta al Gobierno a liderar, en el marco de la *Comisión Intersectorial contra la Piratería*, una estrategia consensuada y eficaz que **permita ordenar la circulación de contenidos en Internet**". La [composición de dicha comisión](#) (14 representantes de las discográficas y las gestoras de derechos, 1 -uno, sí- representante de los usuarios y consumidores), al igual que [sus actividades](#), dan una idea clara de cuanto le importan a los políticos los derechos de los ciudadanos.

Es que lo más importante es [luchar contra la "piratería", y hay que mentalizar a todos](#).

Por cierto, [esa "Comisión Intersectorial contra la Piratería" se creó en el 2005](#), mediante un [Real Decreto](#). Sí, antes que las *ambigüedades* de la LPI, la LISI, la regulación del canon digital y la

proposición para "ordenar" Internet... Y sí, ya entonces *olvidaron* incluir representantes de las asociaciones de usuarios de Internet.

Otra cosa: a finales de noviembre el [Senado pide al Gobierno las cuentas del canon](#). Todavía están esperando.

#### *5o Movimiento: Adagio a capriccio*

Para la temporada de Navidad el Ministerio de Cultura pagó con dinero público la campaña "Si eres legal, eres legal" (seguro que no tiene nada que ver con [publicidad para estimular las ventas](#) de la industria, [a costa del erario público y en plena crisis](#), fue casualidad). Por cierto, es llamativo que el Ministro de Cultura, [le de ahora tanta importancia a lo de "ser legal" y no copiar](#).

No es la primera campaña que hace el gobierno en el mismo sentido. ¿Alguna vez han aclarado lo que estas campañas han costado a todos los españoles?

En esta campaña se exponía un decálogo en el que aclaraban las diez mentiras más habituales sobre propiedad intelectual, con la consigna "¡No te dejes manipular!". Luego [resultó que esas diez aclaraciones de Cultura eran... cuestionables](#). También [la forma sensiblera de la campaña](#) y lo que [significa "ser legal"](#) tuvieron su eco por *manipuladores*.

Pronto apareció la iniciativa "[Si eres legal, comparte](#)", creada por la [comunidad hactivista](#), como respuesta a la campaña oficial y planteando preguntas como la primera frase que aparece en su página: **¿A quién beneficia la campaña del Ministerio de Cultura?**. Campaña que, como era evidente, [acabó como tenía que acabar](#).

Finalmente, en marzo de 2009, [la Asociación de Internautas ha llevado a los tribunales la campaña "Si eres legal"](#), por falta de veracidad y por incoherencia con otras campañas del Ministerio de Cultura. Al final de la entrada vuelvo sobre esto.

#### *6o Movimiento: Grave deciso agitato e mutis*

El Ministro de Cultura, [César Antonio Molina](#), que lleva tiempo diciendo cosas tan *cultas* como [que bajar películas de Internet "es igual que si vas a un comercio, la robas y te pita el detector"](#), o que compara a los "piratas" (sí, de nuevo se refiere a los que descargan) con terroristas, [afirmando que el gobierno nunca negociará con terroristas](#), encendió la mecha. **A finales del año pasado anunció que se preparaban medidas "antipopulares" contra lo que siguen llamando "piratería"**. Eso sí, con la transparencia a la que estamos acostumbrados, no se molestó en explicar a los ciudadanos en qué podrían consistir esas medidas.

La indignación ante los insultos, las mentiras, las campañas, y las amenazas veladas del Ministro, sin que nadie en el gobierno diera explicaciones, provocó una rápida respuesta: pidiendo su dimisión surgió [la iniciativa "Molina Pirate"](#), unida a otras como [el "Plan-E: E.R.E. para Molina" de la asociación HispaLinux](#). A pesar de la [repercusión que tuvo en todos los medios](#) (cerca de 400.000 resultados en Google), y varios meses después, [el gobierno sigue sin dar una respuesta](#), ni para aclarar esas medidas ni para explicar la actuación del Ministro (que finalmente ha sido sustituido), ni para nada que tenga que ver con Internet. Repito: **nada**.

A pesar del "mutis" en declaraciones oficiales nos fuimos enterando de cómo se caldeaba el ambiente por otras noticias.

#### *7o Movimiento: Coral, largo marziale molto lacrimoso*

Obviamente: la [ceremonia de los Goya](#) (una crítica genial en el enlace). Fue sorprendente la [uniformidad en la redacción de los discursos](#), y la cantidad de artistas que, al parecer, creen que la escasa recaudación del cine español se debe [al minúsculo porcentaje de gente que se dedica a descargarlo](#).

Como es normal, este discurso (en singular) también tuvo su respuesta: el cine español [interesa en taquilla tanto como en Internet](#), evidentemente. De hecho, [el menor de los problemas de los cineastas españoles son las descargas](#). Lógicamente, [alguien acabó haciendo la pregunta obvia](#), teniendo en cuenta que a pesar de ser muchísimo más descargado, el cine americano sigue haciendo unas recaudaciones impresionantes, comparado con el español.

En ningún discurso, por supuesto, se mencionó que ya que [el cine español se financia con dinero público](#), quizá los españoles deberían tener algún derecho sobre él. ¿O sólo estamos para pagar? Bueno, y para que nos insulten.

Quiero hacer una reflexión personal sobre esto: muchos creen que estas "campañas" están destinados a influir en la opinión pública, y sin duda es cierto, pero sólo en parte. En mi opinión, también son objetivos importantes tanto los mismos artistas como, sobre todo, los políticos. A los primeros para convencerlos de que si hay problemas es por culpa de la "piratería", para mentalizarlos bien y que sigan apoyando "la causa", no vaya a ser que alguno de ellos piense que [es la industria quien se aprovecha de ellos](#).

Pero es a los políticos a quienes más interesa *adiestrar*, y desgraciadamente es muy fácil. Por un lado les demuestran la capacidad que tienen de "hacer campañas". Esto es algo en lo que tienen mucho interés y que tratan de fomentar por todos los medios. Por ejemplo, uniéndose a corrientes realmente populares para luego alardear de que son ellos quienes las lideran. Si recordamos ocasiones, hace pocos años, en los que buena parte de la opinión pública expresaba su indignación, no estoy muy seguro de que los abanderados de esa opinión pública fueran los "artistas e intelectuales" que presumían de ello. Más bien creo que fue al contrario, se arrimaron rápidamente a esa indignación popular para que *pareciera* que ellos eran quienes la impulsaban.

Y, por otro lado, una buena parte de los políticos son analfabetos digitales. **Toda la indignación, todas las preguntas, todas las explicaciones, todo lo que decimos en la Red, apenas les llega.** En cambio son enormemente permeables a lo que se dice en estos actos, o a lo que aparece en TV y en prensa. Por eso es tan importante que el discurso sea único, para que aparezca con claridad en todos los medios. Da igual que sea falso, la respuesta no tendrá la misma difusión. Los cargos públicos que acudieron a la gala de los Goya no tendrán ni idea de cómo funciona el p2p, pero seguramente salieron convencidos de que es algo malísimo para el cine español... [y no llegan a conocer lo que realmente sucede](#).

Por supuesto, esto no les disculpa, de ninguna manera. Simplemente creo que permite entender algunas cosas.

*8o Movimiento: Scherzo agitato, rallentando inseguro (tocata y fuga)*

Telefónica [lanza una campaña publicitaria contra las "descargas ilegales" en Internet](#). Al parecer, las gestoras de derechos y REDTEL (una asociación a la que pertenecen [algunas de las principales operadoras](#)) estaban pactando algún [acuerdo "bastante parecido al modelo francés" contra el p2p](#), al margen de los ciudadanos, aunque en el marco de lo que [el gobierno prepara para el 2010, aprovechando la presidencia en la UE](#) (recordemos, esas medidas "antipopulares", también al margen de los ciudadanos)



Un par de días después, ante el revuelo que se monta en la red, [Telefónica niega que haya puesto en marcha una campaña publicitaria contra el intercambio de archivos](#). O, mejor dicho, [niega que la campaña contra las descargas ilegales fuera contra el P2P](#), aunque en ningún momento aclara el significado de la frase: ["Bajando contenidos ilegales contribuyes a la piratería"](#). No sabemos cuáles son esos "contenidos ilegales" ni a qué se refiere exactamente con "piratería" (entiendo que no va de asaltar buques). Curiosamente, como argumento para vender en otros países, se dedican a [anunciar las descargas por p2p sin restricciones, incluso en sitios donde no existe la copia privada](#).

Tras quedar bastante claros los acuerdos entre las gestoras y las operadoras, a espaldas de sus clientes, que a fin de cuentas son quienes les mantienen ([y que nadie piense que no tienen opción](#)), rápidamente apareció la ["Guía para darse de baja de las operadoras ADSL que han aceptado controlar el acceso de sus usuarios a las redes de intercambio \(P2P\)"](#).

Por cierto, [¿recordáis las declaraciones del Ministro de Industria?](#) Pues eso...

*9o Movimiento: Concerto barroco, grave piu misterioso*

Lo de las medidas "antipopulares" parece algo extrañamente *concertado* en el resto del mundo. En febrero se [filtró un borrador del ACTA, un acuerdo que firmará la UE](#), y que, entre otros recortes de libertades, prepara la persecución legal del intercambio de archivos sin ánimo de lucro.

Hemos tenido abundancia de noticias en las que parecía que en muchos países estaban ya a punto de controlar a los usuarios de Internet, algo que, aunque sin duda se está planificando, hasta ahora [eran probablemente mensajes interesados, más dirigidos a mentalizar a los políticos](#) (como [profecías autocumplidas](#)), que a reflejar certezas inminentes.

Incluso en Francia, el país más decidido a controlar la Red ([tanto que al parecer ya lo están haciendo](#)) tuvieron que [aprobar la ley HADOPI en el Senado con artimañas vergonzosas](#), para acabar [siendo rechazada por el Parlamento](#) en una [votación un tanto rocambolesca](#). Por supuesto, como ya es habitual en Europa, [las votaciones se repetirán hasta que salga lo adecuado](#). Como nota positiva, al menos [en Francia algunos artistas sí firman a favor de las libertades \(entre ellos Victoria Abril\)](#).

El [Parlamento Europeo hizo una Recomendación](#) (es lo que parece, no obligan ni legislan, "recomiendan") en la que se extienden mucho sobre la defensa de las libertades y la protección de los derechos de los usuarios en Internet y se posicionan contra los cortes de Internet. [Aquí hago un extracto](#) (¡Agh! ¡Autobombo! :P ), aunque el resumen es sencillo: papel mojado, sin ningún valor vinculante, que habla de derechos que ya están protegidos en las constituciones de los países de la UE, y que, probablemente, está dirigido a calmar los ánimos ante las cercanas elecciones europeas.

Mientras, poco a poco, van cerrando el cerco. [El paquete telecom sigue dando guerra. La neutralidad en la Red sigue sin estar garantizada. En Australia ya están filtrando Internet](#), y en Suecia aprueban [una ley que permite a obtener los datos de quienes comparten contenidos en Internet](#) para poder denunciarles. Uno de cada dos suecos, según una encuesta, ha dicho que no piensa respetar esa ley. Y [The Pirate Bay ya ofrece la solución obvia: anonimato total](#).

*10o Movimiento: Epílogo, presto deciso agitato con fuoco*

Aunque siguen sin explicar nada sobre las medidas "antipopulares", el gobierno acaba de dejar sus intenciones bastante claras. En la [época más apropiada, justo antes de los festivales de Semana Santa](#), las carteras ministeriales han cambiado de manos. El cargo de Ministro de Cultura, [al parecer](#)

[decidido a última hora por algún motivo](#), ha sido para [Ángeles González-Sinde](#), hasta ahora presidenta de la Academia del Cine, y que ya [lleva tiempo haciendo declaraciones, como poco cuestionables, sobre Internet](#).

El mensaje, por si a alguien le quedaban dudas, es evidente: [el gobierno ha declarado la guerra a Internet](#). E [Internet ha respondido](#). Mira la impresionante lista de reacciones en el enlace, o los grupos en [facebook](#) o [twitter](#), e imagina como serían si no hubiera ocurrido en Semana Santa.

[Internet ha facilitado el acercamiento a la cultura de una forma inimaginable hasta su popularización](#). Permite el acceso y la difusión del conocimiento, y la libertad de expresión con una igualdad a la que ningún otro medio se acerca siquiera. Fomenta el desarrollo y la creación artística e intelectual, y proporciona interactividad entre los creadores, y con el resto de la sociedad. [Favorece el interés por la cultura e impide restricciones monopolísticas que sólo tratan de mercantilizarla](#). En la Red todos somos autores, todos somos creadores, y todos distribuimos cultura.

Y colocan de Ministra de Cultura a alguien que, en [lugar de fomentar el acceso a la cultura, prefiere restringirlo](#), siguiendo [las directrices de los defensores de la propiedad intelectual](#) (cuyas pretensiones tienen consecuencias tan absurdas [como ésta](#) o [como ésta](#)) y [atacar a Internet](#) (con el apoyo de [quienes entienden la libertad de expresión a su manera](#)). Es como nombrar [a un miembro del Ku Klux Klan como ministro de igualdad](#).

Ellos sabrán. Están [poniendo en su contra a toda una generación](#). Nunca, a lo largo de la historia, los proteccionismos absurdos han podido detener el progreso. En el futuro, probablemente, se recordará a estos políticos como a los ridículos cortos de miras que trataban de impedir mejoras como el ferrocarril. Y, por si todavía no ha quedado claro, **Internet sí tiene memoria**.

--

Y hasta aquí hemos llegado, pongo alguna conclusión personal.

No recuerdo cuándo fue la última vez que escuché a un representante del gobierno o de la "cultura" hablar de copia privada. ¿Alguien se acuerda? ¿Alguna declaración oficial de políticos o gestoras de derechos en la que mencionaran (ni siquiera digo defendieran) la copia privada?

Hablan **siempre** de "piratería" (curiosamente, el término que nunca usan es "[corsarios](#)", ya sabéis, los que también roban y asaltan buques, aunque con permiso del gobierno) y de "descargas ilegales". Sobre todo la primera es constante: que si los "piratas"... que si la "piratería cultural"...

Pero, concretamente, ¿qué son esas "descargas ilegales"? ¿En qué consiste esa "piratería cultural"? ¿Dónde están definidas, en qué leyes o reglamentos? Han creado, por ejemplo, una "Comisión Intersectorial contra la Piratería" ¿Contra qué, a qué se refieren exactamente con "piratería"? Y, sobre todo, **¿en qué se diferencia de la copia privada?**.

Empecé esta entrada así: *todas, absolutamente todas, las descargas en Internet tienen como finalidad y como resultado inmediatos la creación de una copia para quien realiza esa descarga. Cuando ese usuario es un particular y el destino de esa copia es el uso personal sin ánimo de lucro, la descarga se corresponde exactamente con una "copia privada" ... ¿o no?*

Después de las *ambigüedades* legales que hemos padecido ya no podemos estar seguros de eso, al menos en lo que al p2p se refiere. Penalmente no hay problema (por ahora), mientras no haya ánimo de lucro. Pero por lo civil podría haberlo: la cuestión está en compartir archivos, con la última

reforma de la LPI se puede considerar "comunicación pública". Y el más mínimo empujón legal podría acabar de hundirla.

Es curioso, atacan a la parte más generosa y desinteresada del proceso de copia. Y por supuesto, para que exista la copia privada alguien tiene que compartir sus contenidos, obviamente, si no es imposible. Toda esa [neolengua](#), todo ese hablar de "piratería" y de "descargas ilegales", todos los insultos, y la criminalización, y las ambigüedades, van en la misma dirección: despojar de contenido a la copia privada. Impedirla, en la práctica. Pero eso sí, de forma indirecta, sin mencionarla jamás, siempre mediante subterfugios. ¿Por qué?

En la [denuncia que hace la Asociación de Internautas a la campaña "Si eres legal"](#), que antes mencioné, hacen la pregunta adecuada: La copia privada, actualmente, se realiza en su práctica totalidad a través de las descargas en Internet, y más concretamente mediante el p2p. **Si ahora resulta que esas descargas son ilegales, ¿se puede saber cómo se justifica el canon?**

Están haciendo lo posible para impedir la copia privada en Internet, pero con argucias y tergiversaciones, sin referirse nunca directamente a ella, ya que si lo hicieran también acabarían con el canon. Dicho de otra forma: **os cobramos por copiar, y a la vez os impedimos copiar**. Luego hablan de ética...

Y también hay otra posibilidad: el manido canon sobre el ADSL. No sólo tenemos un cobro abusivo, y posiblemente fraudulento (ya veremos lo que dicen los tribunales), sino que quizá se estén planteando aumentarlo. Ya conocemos el chantaje: "es que si no tendríamos que quitar la copia privada"... Pues es posible que no sea tan mala idea, en [EE.UU. no la tienen y tampoco les va tan mal](#), eso que nos ahorraríamos. De hecho tendríamos que revisar todo lo que [se está considerando "cultura" y que, en realidad, no es más que entretenimiento](#) subvencionado con el dinero de todos. Además ¿quién nos asegura que, después de pagar más, no seguirían con sus *ambigüedades*? Ya lo han hecho, y estamos aprendiendo la lección.

No nos olvidemos: ["el canon se paga y ya está, a quién no le guste que se aguante"](#). No, no "se" paga. El canon lo pagamos todos [aunque la industria gane cada vez más](#). El canon lo pagamos todos [a pesar de que, aunque bajen las ventas de CDs, aumentan las ventas globales](#). El canon lo pagamos todos [porque las discográficas llevan años culpando a los internautas de sus propios errores](#). El canon lo pagamos todos a pesar de que [se puede hacer negocio distribuyendo música gratuitamente en Internet](#). **El canon lo pagamos todos a pesar de que ni siquiera debería existir y a pesar de que llevan mucho tiempo llamándonos "piratas"**.

Ya [está preparado el calendario para legislar contra el intercambio de archivos en Internet](#). Probablemente lo que los políticos se están planteando ahora no es cómo hacer estas medidas, sino cómo hacérselas tragar sin que afecte a sus votos. Muy probablemente, ante la cercanía de las elecciones europeas, empecemos a oír declaraciones sobre que, en realidad, quieren dialogar con los internautas (¿quién se lo ha impedido hasta ahora?), y demás promesas. Cada uno verá si se las cree o no, eso es algo personal, pero creo que también se debe tener en cuenta lo que han estado haciendo.

Y ya no hablo sólo de Internet, sino en general. Nuestros políticos, pobrecitos ellos, [están demasiado ocupados, trabajan mucho, sobre todo en algunas cosas, o quizá en demasiadas cosas, siempre preocupados por las leyes, especialmente con la crisis, es lógico que no puedan perder el tiempo defendiendo los derechos de sus ciudadanos](#).

Si queremos que los políticos empiecen a mirar por el pueblo, si queremos que las cosas cambien, [quizá debamos empezar cambiando lo que cada uno de nosotros hace](#).



Nos vemos en las urnas...

---

2019 ©Asociación de Internautas